Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 492530 - SISTEMA DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER

Consulta 1 - VISITA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026

Con relación al llamado de referencia, solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la posibilidad de establecer una nueva fecha para la realización de la visita técnica.

La imposibilidad de asistir a la fecha prevista se debió a situaciones imprevistas ocasionadas por el temporal registrado en los últimos días, que afectaron nuestras actividades y requirieron atención inmediata, impidiendo nuestra participación en la visita programada.

Considerando que la visita técnica resulta de suma importancia para una correcta preparación y presentación de la oferta, solicitamos, si fuera posible, habilitar una fecha adicional para la realización de la misma, a fin de poder participar en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2026

Favor remitirse al PBC.

No se hace lugar a lo solicitado. Se mantiene la única visita técnica establecida de acuerdo al PBC, conforme a los siguientes fundamentos:

Cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer la obligatoriedad de dicha visita a través del SICP.
La visita técnica obligatoria, tiene como propósito fundamental que las empresas oferentes realicen un relevamiento en el lugar de ejecución de contrato. Este relevamiento es imprescindible para mitigar riesgos de diseño, garantizar la viabilidad de la instalación e implementación del sistema.

También así, estimar con mayor precisión los costos asociados a la provisión, instalación, puesta en servicio y demás actividades requeridas, reduciendo el riesgo de que surjan gastos adicionales o imprevistos.

La fecha única es por un criterio de igualdad de condiciones, si se habilitan múltiples visitas individuales, podrían producirse diferencias en la información recibida, condiciones observadas o acceso a determinados sectores. Una visita conjunta/única permite que todos tengan acceso al mismo sitio y bajo las mismas condiciones.

Consulta 2 - Prorroga de apertura.

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026

Se solicita una prorroga de la fecha de apertura a fin de analizar con el tiempo suficiente algunos detalles técnicos del pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2026

Favor remitirse al PBC.

No se hace lugar a lo solicitado. Se mantiene la fecha de apertura, teniendo en cuenta que los tiempos establecidos son de acuerdo a los proyectos institucionales, ampliar dicho plazo contemplaría en el no cumplimiento de los proyectos ya establecidos a nivel Gobierno e Institucional.

Consulta 3 - Experiencia requerida 2

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026
En caso de presentarse un consorcio, se consulta si la experiencia de uno de los miembros del consorcio es suficiente para cumplir con lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2026
En caso de consorcios: la experiencia de uno de los miembros del consorcio es suficiente para cumplir con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 4 - Experiencia requerida 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026
Donde se solicita: El oferente deberá presentar al menos 3 (tres) referencias satisfactorias de entidades públicas o privadas en la provisión, montaje y puesta en funcionamiento del sistema de climatización de precisión de la marca ofertada. Se solicita que las experiencias puedan ser de distintas marcas ya que esto no limita a oferentes que manejan distintas marcas de productos permita escoger la que mas se adecua a las necesidades de la convocante sin que esto signifique menor experiencia en el oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2026
Favor remitirse al PBC. No se hace lugar a lo solicitado. Se mantiene el requisito de la experiencia requerida, conforme a los siguientes fundamentos: El objeto de la contratación está destinado a instalaciones aeronáuticas, es decir, a un entorno de alta disponibilidad y misión crítica. La exigencia no favorece a ningún oferente en particular: en el mercado existen varias empresas que cumplen con lo solicitado en cuanto a la experiencia requerida y podrán participar en igualdad de condiciones. Se trata de una medida idónea, necesaria y proporcional a la salvaguarda de las instalaciones aeronáuticas críticas.		

Consulta 5 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026
En el punto 3 se solicita: Al menos un (1) técnico radicado en el país, certificado por la marca de aire de precisión ofertada y en el punto 6 : Contar con al menos 2 (dos) técnicos capacitados para la ejecución de los trabajos requeridos y para la atención de llamados de urgencia las 24 (veinticuatro) horas. Por favor aclara la cantidad de técnicos necesarias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2026
Se aclara que la cantidad de técnicos necesarios son 3 (tres) técnicos: Un técnico radicado en el país certificado por la marca de aire de precisión ofertada y dos técnicos capacitados para la ejecución de los trabajos requeridos y para la atención de llamados de urgencia las 24 (veinticuatro) horas.		

Consulta 6 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026

Se solicita que se aceptable Provisión y/o Montaje, y/o Puesta en Funcionamiento y/o Mantenimiento con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, esto permitirá la concurrencia de mayor número de oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2026

La Convocante informa que no se acepta lo solicitado. El requisito de experiencia establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se considera adecuado y proporcional al objeto de la contratación, teniendo en cuenta la criticidad del servicio que será cubierto con la adquisición del bien.

El bien a ser adquirido está destinado a garantizar la continuidad de un servicio esencial para la institución. Cualquier falla en su provisión, montaje, puesta en funcionamiento o mantenimiento podría afectar directamente la prestación de dicho servicio. Por ello, resulta necesario que los oferentes acrediten una experiencia suficiente, en volumen y alcance, que demuestre su capacidad técnica y operativa para ejecutar contratos de magnitud similar a la del presente llamado.

Reducir el porcentaje exigido podría permitir la participación de oferentes sin experiencia comprobada en contratos de esta envergadura. Esto aumentaría el riesgo de incumplimientos, retrasos o deficiencias en la ejecución, lo cual no resulta admisible dada la naturaleza crítica del servicio.

Asimismo, la Convocante considera que el requisito no restringe indebidamente la competencia, ya que admite la acreditación de experiencia mediante distintos tipos de documentos (facturas de venta, contratos, recepciones finales u otros) lo que otorga flexibilidad a los potenciales oferentes.

En consecuencia, se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.